

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUGYPSUM Cia. Ltda.**

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Solano 5-49 y Roberto Crespo de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se reunieron los miembros de la Junta de Accionistas de Construgypsum Cia. Ltda. para la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Se establece la concurrencia de Accionistas: Ing. Francisco Xavier Toral Amador, que representa el 37.74% de acciones del capital pagado, Eco. Francisco José Toral Muñoz que representa el 31.13% de acciones del capital pagado, y Lcda. Carmen Alicia Toral Muñoz (Poder General Ing. Francisco Xavier Toral Amador) que representa el 31.13% de acciones del capital pagado; quienes representan el ciento por ciento del capital de la empresa, Preside la sesión el Gerente General, Econ. Francisco José Toral Muñoz, actuando como secretaria, la Auditora Interna Eco. Soraya Altamirano, además asisten: Cpa. Juan Pablo Abril León Contador de la Compañía, Comisario Ing. Maritza Gutiérrez y Auditor Externo Lcdo. Carlos Espinosa. Inmediatamente Gerencia ordena la lectura del Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento del Informe del Gerente.
3. Conocimiento del Informe del Comisario 2015.
4. Lectura y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 (aprobar su presentación ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas).
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa 2015.
6. Análisis del destino de las utilidades de los Socios.

1. Constatación del Quórum.

Se verifico la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, la Gerencia declara válidamente la Junta.

2. Conocimiento del Informe del Gerente.

Gerencia da lectura a su informe.

3. Conocimiento del Informe de Comisario 2015.

La Ing. Maritza Gutiérrez da lectura a su Informe como Comisario de la Empresa.

4. Lectura y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 (aprobar su presentación ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas).

El Contador da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo, obtenidos en el periodo mencionado.

5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa 2015.

Por secretaria se da lectura al Informe de Auditoría Externa 2015.

6. Análisis del destino de las utilidades de los Socios.

El Econ. Francisco José Tora Muñoz eleva a moción, que las utilidades de los socios del presente ejercicio económico sean destinadas como aportes a futuras capitalizaciones, en proporción a las acciones de cada socio.

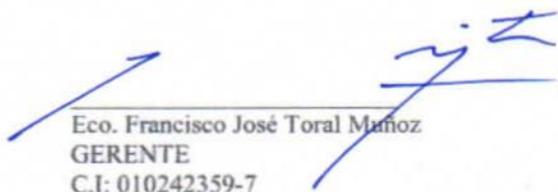
Siendo las quince horas con cuarenta minutos se da un receso para análisis de los Informes. Concluido el receso, se reinstala la Junta con el mismo Quórum presente, y la Junta General Universal a las dieciséis horas con veinte minutos **RESUELVE: Uno.** Aprobar, sin observaciones, los informes: de Comisario y Auditoría Externa. **Dos.** Aprobar, sin observaciones, los Estados Financieros del ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. **Tres.** Aprobar que las utilidades de los socios sean destinadas como aportes a futuras capitalizaciones en proporción a las acciones de cada socio.

Sin más asuntos que tratar, el señor Gerente declara un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma. Los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

Srs. Socios.


Ing. Francisco Xavier Toral Amador
PRESIDENTE
C.I: 010086872-8


Eco. Francisco José Toral Muñoz
GERENTE
C.I: 010242359-7


Lcda. Carmen Alicia Toral Muñoz
SOCIA
C.I: 010299505-7